





Oficio No.1455-SGP-2022

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2022

Pág. 1 de 2

LICENCIADO CESAR STEVEN DAVILA JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Su Oficina.

Estimado Licenciado Dávila:

Reciba un cordial y respetuoso saludo. En atención al Oficio No.687-UT-2022 de fecha 7 de julio 2022, mediante el cual la Unidad de la Unidad de Transparencia determina que la información solicitada mediante Oficio No.538-UT-2022 y Oficio No. 423-UT-2022 es exclusiva para Nivel Central.

Por lo tanto, se da continuidad de remitir la información pública solicitada:

- 1. Presupuesto Mensual, destinado para hacer frente a la pandemia de COVID-19.
- 2. Gastos, egresos que hace la SESAL en la Ejecución del Presupuesto.
- 3. Transferencias enviadas y recibidas en el Marco de la Emergencia COVID-19, así también si se ha recibido donaciones presupuestarias.
- 4. Deuda y Morosidad, que se tenga referente a la pandemia COVID-19.
- Liquidación Presupuestaria, es un informe de la ejecución del Presupuesto por programa, fuente de financiamiento y tipo de fondo

Con el fin de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 se remite la información con la que cuenta esta Subgerencia de Presupuesto:

Con respecto al (Ítem 1) Presupuesto Mensual, destinado para hacer frente a la pandemia de COVID-19. No hay un presupuesto mensual para combatir COVID-19. Con lo que se cuenta y se ha estado informando es el presupuesto aprobado y ejecutado a la fecha, destinado para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

Con respecto al (Ítem 2) Gastos, egresos que hace la SESAL en la Ejecución del Presupuesto. Se adjunta Reporte de Ejecución Presupuestaria, el cual detalla la ejecución de cada objeto de Gasto.

Con respecto al (Ítem 3) Transferencias enviadas y recibidas en el Marco de la Emergencia COVID-19, así también si se ha recibido donaciones presupuestarias. Con la finalidad de dar respuesta, se le informa que se revisó en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), constatándose que se ha realizado la siguiente incorporación:







Oficio No.1455-SGP-2022

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2022 Pág. 2 de 2

Incorporación Gerencia Central por un monto de L.1, 250, 000,000.00 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) La Secretaria de Finanzas (SEFIN) realizo una incorporación directa al presupuesto de la SESAL el día 12 de julio del presente año a la fuente de financiamiento 11 (Tesoro Nacional), Organismo 001 (Tesorería General de la Republica), GA:001, UE:53(GERENCIA ADMINISTRATIVA), Prog. 19 PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION, Act: 10 ATENCIONES INTEGRALES PRIORIZADAS POR COVID-19, ligada al objeto del gasto 35220 Vacunas por el valor de L.1, 250, 000,000.00.

Con respecto al (Ítem 4) Deuda y Morosidad, que se tenga referente a la pandemia COVID-19. Se informa que esta subgerencia de presupuesto no tiene detalle de dicha información.

Con respecto al (Ítem 5) Liquidación Presupuestaria, es un informe de la ejecución del Presupuesto por programa, fuente de financiamiento y tipo de fondo. No existe informe de ejecución exclusivo de COVID-19, lo que se le puede brindar es el Informe de Ejecución Trimestral, que es el que elabora esta Unidad por cada trimestre el cual incluye toda la ejecución de la Secretaria de Salud.

## Se adjunta,

- Reporte de Ejecución de Presupuesto de Egresos, generados por el sistema SIAFI a la fecha 24 noviembre 2022
- Formato de Excel proporcionado por la Unidad de Transparencia (Presupuesto, Gasto y Transferencia Recibida).

Atentamente,

LICDA. KAREN YAMILETH BARAHUNA

Subgerente de Presupuesto

Cc: Archivo

